



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CHUPACA
Teléfono: 064-601790 - 064-601701
www.municipalidadchupaca.gob.pe

ACUERDO DE CONCEJO N° 035-2010-MPCH

Chupaca, 13 de Agosto de 2010.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

VISTO:

El Informe N° 95-OSG-2010-MPCH sobre Acuerdo N° 02 de Sesión Ordinaria N° 29, Carta S/N emitido por la Asociación de Personas con Discapacitados "San Juan Bautista" - Chupaca, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, prescribe que los gobiernos locales gozan de autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, mediante Informe de la Sesión Ordinaria N° 29 de fecha 13 de agosto del año en curso, la Oficina de Secretaría General precisa que en mérito al Acuerdo N° 02, se acordó y aprobó dar en Cesión de Uso el Terreno adyacente a la Biblioteca Municipal "Jorge Basadre" de Chupaca, por el termino renovable de seis (06) años, a favor de la Asociación de Personas con Discapacitados "San Juan Bautista" - Chupaca, con la finalidad de la Construcción de la Clínica para Niños con Discapacidad en su 1era. Etapa; Construcción de la Escuela Especial en su 2da. Etapa;

Por estas consideraciones el Honorable Concejo Municipal:

ACUERDA:

PRIMERO: APROBAR, por unanimidad dar en Cesión de Uso el Terreno adyacente a la Biblioteca Municipal "Jorge Basadre" de Chupaca, por el termino renovable de seis (06) años, a favor de la Asociación de Personas con Discapacitados "San Juan Bautista" - Chupaca.

SEGUNDO: AUTORIZAR, al ejecutivo la suscripción del Contrato de Cesión de Uso y demás actos complementarios que resulten necesarios para la correcta aplicación de presente acuerdo.

TERCERO: ENCARGAR, al Órgano Ejecutivo, Gerencia Municipal, Área de Control Patrimonial y demás unidades orgánicas que tengan inherencia, el estricto cumplimiento de lo acordado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Archivo:
Actas:
G. M.
D. A.
Almacen
Intermedios



Municipalidad Provincial de Chupaca
[Firma]
Abog. Luis A. Beldidas Vásquez
ALCALDE
Periodo 2007 - 2010